



Ciudad de México, a 17 de octubre de 2018.

Estimado Inversionista:

Le informamos que el próximo **22 de octubre de 2018** entrarán en vigor los siguientes cambios en las comisiones del Fondo de Inversión **Fondo Banorte Ixe 23, S.A. de C.V. Fondo de Inversión de Renta Variable (NTEIPC+)**, como se indica a continuación:

Clase accionaria	Comisión Anterior	Comisión Nueva
M1	1.50%	0.70%
E1	1.50%	0.70%

La información contenida en el presente aviso no es exhaustiva, por lo cual le invitamos a leer detenidamente el Prospecto de Información al público inversionista y el Documento con Información Clave para la Inversión, mismos que se encuentran a su disposición, para su consulta y análisis en la página de Internet www.banorte.com/fondosdeinversion y en las oficinas de las Distribuidoras.

Agradecemos su preferencia y le reiteramos que el mayor de nuestros compromisos es brindarle respaldo y fortaleza financiera a través de un servicio de calidad y una mejor experiencia.

Atentamente

**Operadora de Fondos Banorte, S.A. de C.V.,
Sociedad Operadora de Fondos de Inversión,
Grupo Financiero Banorte.**